



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del **veinticuatro de septiembre de dos mil quince**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017**.

El Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado Alejandro Fidencio González Hernández, señaló que contaba con la presencia de los siguientes asistentes:

- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión.
- Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, integrante de la Comisión.
- Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, invitada a la Comisión.
- Contralor General, Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva.
- Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, Mtro. Juan Antonio Garza García.
- Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Mtra. Myriam Alarcón Reyes.

Así mismo, se contó con la asistencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos:

- De la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García.
- Revolucionario Institucional, Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro.
- Del Trabajo, C. Oscar Francisco Coronado Pastrana.

En virtud de lo anterior, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión, por lo que con fundamento en los Artículos 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, el Presidente la declaró abierta.

En ese momento se dio la bienvenida a la:

- Representante del Partido Nueva Alianza.

En primer término se dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan

General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional.

4.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de un integrante adicional del Equipo Guía.

6.- Presentación de la Nota Informativa sobre la integración y primeras actividades del Equipo Guía.

7.- Asuntos Generales

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no existir observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad.

Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por unanimidad de votos.

Se continuó con el desahogo de orden del día de la siguiente manera:

Para el punto número 3, el proyecto de *Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017*; se informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama y Carlos Ángel González, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones, los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPPIPGD-01ORD/001/15. *Se aprueba la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, con las, observaciones de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama y Carlos Ángel González, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la representación del Partido Nueva Alianza.*



Para el punto número 4, que corresponde a la *Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisión Provisional*, el Consejero Presidente de la Comisión dio por recibidos los documentos.

El Presidente de la Comisión Provisional sometió a consideración de los integrantes el Seguimiento de Acuerdo.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento presentado.

Para la atención del punto número 5, *Presentación y, en su caso, aprobación de un integrante adicional del Equipo Guía*, el Presidente de la Comisión Provisional comentó que se proponía la incorporación del C. Marcos Joel Perea Arellano al Equipo Guía quien contaba con la trayectoria profesional y laboral, así como el conocimiento de la operación del IEDF y de la Norma Vigente para contribuir a la toma de decisiones en cada una de las fases del Plan de Trabajo; asimismo, que el funcionarios se encuentra adscrito a la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, especificó que sus observaciones fueron presentadas antes de la aprobación del Acuerdo mediante el cual se acordó la integración del Equipo Guía que apoyará los trabajos de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014-2017, que fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional, solicitando que se precisara esta situación en el documento correspondiente que las observaciones fueron remitidas previo al inicio de la Primera Sesión Extraordinaria.

Asimismo, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda precisó que la propuesta que presenta para la designación de un asesor de su oficina para incorporarse como integrante adicional al Equipo Guía, responde a la observación que se entregó al momento de la discusión del tema en la pasada sesión de la Comisión y que ante dicha situación formulaba la propuesta. La representante del Partido Nueva Alianza manifestó que también tenía la observación de que se incorporará un representante de la oficina del Consejero Pablo César Lezama Barreda.

Adicionalmente, el Contralor General Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva preguntó si el nuevo integrante se va a incorporar a un subgrupo de trabajo del Equipo Guía. Al respecto, el Secretario Técnico respondió que cuando se apruebe su integración se le asignará a un subgrupo de trabajo.

En ese momento se dio la bienvenida al

- Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

El Consejero Carlos Ángel González Martínez comentó que en la integración del Equipo Guía se trató de buscar a funcionarios con el perfil idóneo y no de representar a personas de alguna oficina en específico. Manifestando que expresaría su voto a favor de la incorporación del nuevo integrante del Equipo Guía.

La representante del Partido Nueva Alianza también comentó que entregaría observaciones de forma al documento.

En ese momento se dio la bienvenida al

- Representante del Partido Político Acción Nacional.

Una vez agotadas las intervenciones, se sometió en votación económica, la designación del C. Marcos Joel Perea Arellano al Equipo Guía con las observaciones y precisiones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, y la Representante del Partido Nueva Alianza.

Por unanimidad de votos, los Consejeros Electorales aprobaron el Acuerdo siguiente:

***CPPIPGD-01ORD/002/15.** A solicitud del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda se aprueba la inclusión del asesor Marcos Joel Perea Arellano a los trabajos del Equipo Guía para apoyar los trabajos de la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y el Representante del Partido Nueva Alianza.*

Se continuó con el desahogo de la orden del día;

Para el punto número 6; presentación de la Nota Informativa sobre la integración y primeras actividades del Equipo Guía.

En ese momento se dio la bienvenida al

- Representante del Partido Humanista.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Alejandro Fidencio González Hernández comentó que existía una imprecisión en la fecha del término del diagnóstico por parte de los subgrupos del equipo guía plasmada en el documento de las primeras actividades realizadas, ya que debía ser la fecha máxima del 9 de octubre y en el documento que se circuló se señala la fecha del 15 de octubre, por lo que se hará el ajuste correspondiente.

Asimismo, comentó que se habían recibido observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

El Presidente de la Comisión agradeció la presentación y al no existir comentarios adicionales dio por recibido el documento.

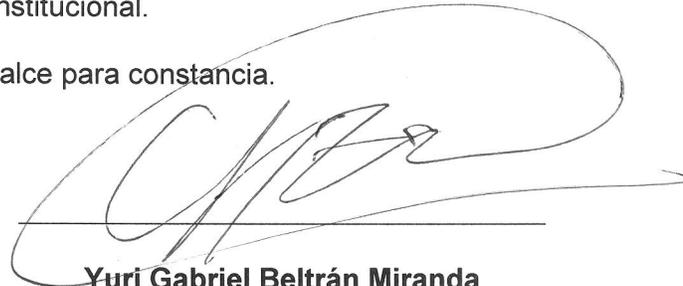
Para la atención del punto 7; que corresponde a Asuntos Generales, el representante del Partido Acción Nacional preguntó cómo los Partidos Políticos conocerían los trabajos

que desarrolle el Equipo Guía y los subgrupos de trabajo o si será hasta el 15 de octubre cuando se realice la entrega de los trabajos respectivos.

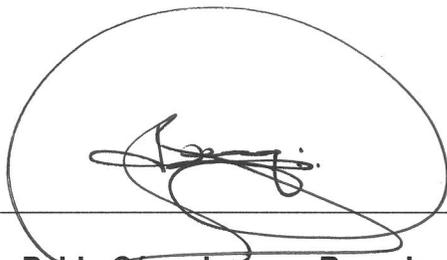
En este sentido, el Presidente de la Comisión Provisional, le comunicó que se estaría informando sobre los trabajos con oportunidad a todos los integrantes de la Comisión y que ya se habían girado las invitaciones correspondientes para la reunión de trabajo que celebraría el Equipo Guía y las representaciones de los Partidos Políticos.

No existiendo más Asuntos Generales y, al no presentarse más intervenciones, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil quince, se levantó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, así como los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional.

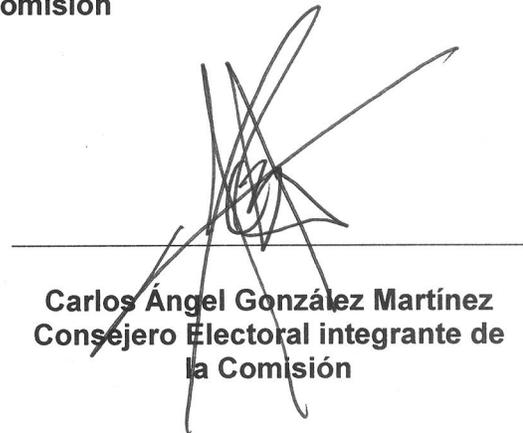
Firman al margen y al calce para constancia.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral integrante
de la Comisión



Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión